

La Administración de Pequeñas Empresas (SBA) aprueba préstamos para empresas en Arizona afectadas por el COVID-19

PHOENIX — El día de hoy, La Administración de Pequeñas Empresas de Estados Unidos (SBA por sus siglas en inglés) aprobó una declaración de préstamos por daños económicos para Arizona que ayudará a los pequeños negocios aquí en el estado que han sido afectados por el COVID-19. Las empresas individuales podrían recibir hasta \$2 millones en este programa.

El lunes 16 de marzo de 2020, El Gobernador Ducey [presentó una solicitud](#) de asistencia económica al gobierno federal, la cual está disponible a través de la Ley de Asignaciones Suplementarias de Preparación y Respuesta del Coronavirus firmada por el Presidente Trump el 6 de marzo de 2020.

Lea la carta del gobernador [AQUI](#).

“A medida que continuamos abordando el COVID-19 y damos prioridad a la salud pública, estamos trabajando con nuestros socios federales para mitigar el impacto económico en las empresas pequeñas y los empleados de Arizona” dijo el Gobernador Ducey.

“Las empresas que sufran daños económicos debido al COVID-19 pueden solicitar este préstamo en la página web de la Administración de Pequeñas Empresas visitando SBA.gov/disaster. Nuestra administración está lista para ayudar. “

“La comunidad de pequeñas empresas de Arizona agradeció al Gobernador Ducey por dar prioridad a la salud y seguridad de los arizonenses al apoyar a las empresas afectadas por el COVID-19”, dijo Chad Heinrich, Director Estatal de Arizona de la Federación Estatal de Negocios Independientes. “Sin duda, estos tiempos difíciles tendrán un costo significativo en nuestra economía y en el sustento de hombres y mujeres trabajadores en todo el estado. Este alivio será de gran ayuda para reparar el daño causado y proteger a las familias de Arizona.”

Se podrán utilizar los préstamos para pagar deudas fijas, nóminas, cuentas por pagar y otras facturas que no puedan pagar a causa del impacto del COVID-19. La tasa de interés es del 3.75% para negocios pequeños sin crédito disponible en otros lugares. La tasa de interés para organizaciones sin fines de lucro es de 2.75%. La SBA ofrece préstamos con pagos a largo plazo para que los pagos sean accesibles, hasta un máximo de 30 años. Los términos se

determinarán caso por caso, en función de la capacidad de pago de cada prestatario. Los negocios pequeños a través de todo el estado que cumplan con este criterio serán elegibles.

Las empresas de Arizona afectadas por el COVID-19 pueden solicitar su préstamo [AQUI](#).

La carta del Gobernador para la SBA la puede encontrar [AQUI](#).

###